

Córdoba,

13 JUL 2018

VISTO:

La nota presentada por distintas Cátedras en las cuales solicitan autorización para dictar actividades de grado; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 21/06/2018;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Autorizar la actividad docente que se menciona a continuación:

- Módulo Optativo "Cirugía Traumatológica. Video artroscopia"

Director: Prof.Dr. Diego Sánchez Carpio y Codirector Prof.Dr. Miguel Calantoni Ira. Cátedra de Ortopedia y Traumatología – HNC

Fecha: Ciclo lectivo 2018

Exp.0014162/2018

- Módulo Optativo "Cirugía Traumatológica. Reemplazos Articulares"

Director: Prof.Dr. Diego Sánchez Carpio y Codirector Prof.Dr. Miguel Calantoni Ira. Cátedra de Ortopedia y Traumatología – HNC

Fecha: Ciclo lectivo 2018

Exp.0014164/2018

- Módulo Optativo "Ginecología Oncológica"

Directores: Prof.Dres. José María Mariconde y Otilio Rosato – Ilda. Cátedra de Clínica Ginecológica – HUMN

Fecha: Ciclo lectivo 2018

Exp.0018523/2018

Art.2°.- Recordar que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación Vigente de Módulos Optativos RHCD N°989/2012.

Art.3°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTIÚN DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: NBC.BC.vch.



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
Dr. MARCELO A. YORIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1071